

## INDICADORES DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES FINANCIADORAS DE SALUD. EL CASO DE LA OBRA SOCIAL PROVINCIAL DE SANTA FE

Varela, Juan<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional del Litoral

Director: De Ponti, Héctor

Codirectora: Canale, Sandra

Área: Ciencias Sociales

### INTRODUCCIÓN

Actualmente la información es un recurso estratégico para la gestión y las Obras Sociales Provinciales (OSP) presentan el problema de no contar con información interna, organizada y sistematizada que les permita planificar, evaluar, controlar y tomar decisiones.

Las OSP de Argentina se desenvuelven en un sistema de financiación fragmentado dada la coexistencia de tres subsistemas: público, privado y seguridad social. En Argentina, de la población que cuenta con cobertura de salud, un 25,3% se encuentra afiliada a una OSP, cifra indicativa de la importancia de estas organizaciones financiadoras en el sistema de salud argentino. (Consejo de Obras y Servicios Sociales Provinciales de la República Argentina, 2013).

Esto, a su vez, repercute en la entidad que agrupa a las OSP, el Consejo de Obras y Servicios Sociales Provinciales de la República Argentina (COSSPRA), dado que impide realizar análisis de gestión y comparaciones entre jurisdicciones en pos de mejorar sus estructuras, procesos y resultados.

Una de las herramientas que poseen los agentes para monitorear las acciones de la organización y corregir desvíos son los indicadores de gestión, entendidos como unidades de medida organizacional que permiten evaluar el desempeño frente a metas, objetivos y responsabilidades (Sánchez Quintero, 2014, pág. 421).

En la construcción de un indicador se debe considerar que sea preciso y mida exactamente lo que se desea; sea sensible y varíe de acuerdo al objeto bajo estudio; no sea afectado por otras variables externas y, por último, los aspectos que mide sean fundamentales del fenómeno bajo estudio (Marracino, C.; Abadie, J.P.; Vera Figueroa, M., 2000).

Los indicadores de salud representan medidas-resumen que capturan información relevante sobre distintos atributos y dimensiones del estado de salud y del desempeño del sistema de salud; vistos en conjunto intentan reflejar la situación sanitaria de la población, permitiendo vigilarla” (Dirección General de Evaluación de Desempeño, 2008, pág. 4)

Título del proyecto: Prestaciones médicas a asegurados de obras sociales provinciales. Determinación de perfiles regionales de demanda y costos de provisión de servicios ambulatorios

Instrumento: Curso de Acción para la Investigación y Desarrollo (CAI+D)

Año convocatoria: 2016

Organismo financiador: Universidad Nacional del Litoral

Director/a: De Ponti, Héctor.

## OBJETIVOS

- Relevar indicadores de consumo y cobertura de la OSP de Santa Fe.
- Indagar los motivos por los cuales difieren los resultados de los indicadores entre las distintas jurisdicciones.

## METODOLOGÍA

Se efectuó una revisión bibliográfica para dar cuenta de la complejidad que implica la construcción y el análisis de los indicadores. Se realizó un relevamiento de indicadores correspondientes al año 2017 y se utilizó como fuente la base de datos del Observatorio de la Seguridad Social Provincial (OSSP). Además, se realizaron entrevistas a informantes claves para el análisis de indicadores y sus resultados. La institución sobre la que se centró el estudio es el Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (IAPOS).

## RESULTADOS

Con datos del OSSP e información obtenida a partir de informantes claves se obtuvo el resultado de una serie de indicadores y el motivo de las diferencias entre los mismos.

La tasa de consulta por asegurado es un indicador que refleja tanto la demanda de servicios como su accesibilidad (Marracino, C.; Abadie, J.P.; Vera Figueroa, M., 2000). Además, las consultas ambulatorias son el punto de partida en el proceso de atención y pueden derivar en el consumo de otros servicios, de allí la importancia de su cálculo.

A nivel provincial los beneficiarios de IAPOS consultaron en promedio 6 veces durante el año 2017. Si se detalla el estudio por departamento el resultado varía en función de las características de la población y el acceso a servicios de salud en la zona. Por ejemplo, el departamento San Jerónimo es donde se registra el promedio de uso más bajo, con 4 consultas por afiliado, mientras que el departamento La Capital es la jurisdicción con el mayor promedio de la provincia, con 8 consultas por afiliado. Este indicador se encuentra afectado por el fenómeno de la derivación, que consiste en que un afiliado residente de una jurisdicción recibe atención profesional en otra jurisdicción distinta. Esto se da en los lugares cercanos a los grandes centros urbanos debido a que se percibe una atención médica de mayor calidad por la disponibilidad de tecnología y variedad en las especialidades médicas. La derivación se observa en los Departamentos Iriondo, San Lorenzo y el ya mencionado San Jerónimo, todos cercanos

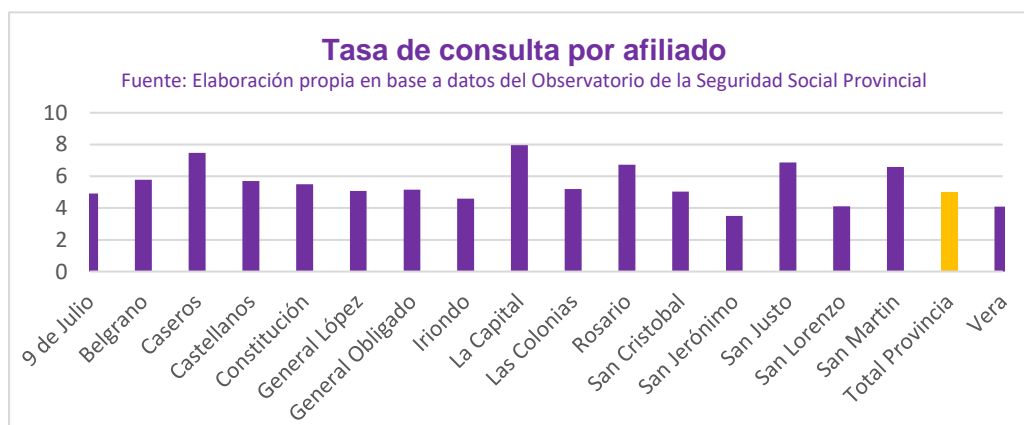


Gráfico 1: Tasa de consulta por afiliado

a los grandes centros urbanos de la provincia, que registran un promedio de 4 y 5 consultas por afiliado cada uno.

La determinación de la cantidad de profesionales médicos en la región es una de las formas de observar la posibilidad que tienen los residentes de recibir prestaciones de salud. En términos provinciales, hay 10 médicos cada 1000 afiliados. El Departamento Vera es la jurisdicción que menor número de médicos registra en relación a la población beneficiaria, con 3 médicos cada 1000 afiliados. La situación opuesta se verifica en el Departamento Rosario ya que, con 23 médicos, es la región con mayor cantidad de médicos cada 1000 afiliados.

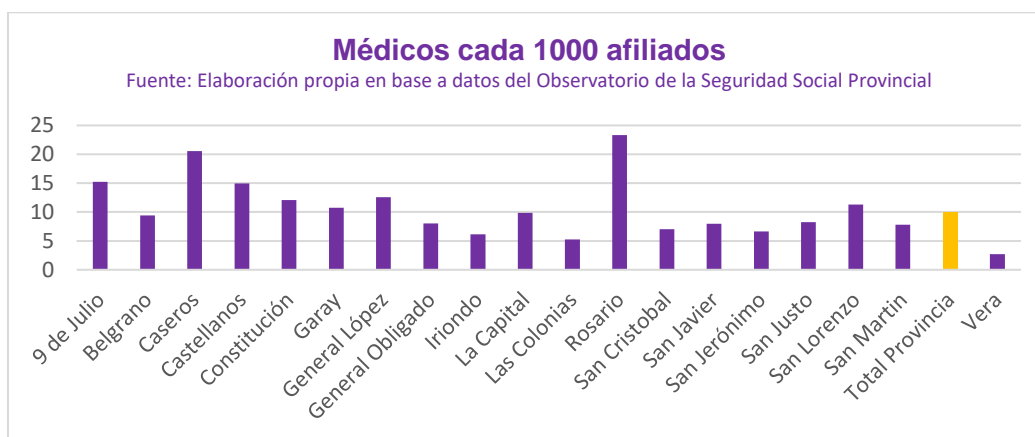


Gráfico 2: Médicos cada 1000 afiliados

En lo que respecta al porcentaje de afiliados IAPOS sobre el total de asegurados se registró que un 25.9% de la población santafesina que cuenta con algún tipo de seguro de salud (obra social o medicina prepaga) se encuentra afiliado a la OSP de Santa Fe. Es decir, 1 de cada 4 santafesinos con cobertura de salud es beneficiario de IAPOS.

Respecto de lo que ocurre en cada departamento que conforma la provincia, la proporción de beneficiarios de IAPOS en relación al total de población que posee cobertura de salud varía de un 17% a un 55%.

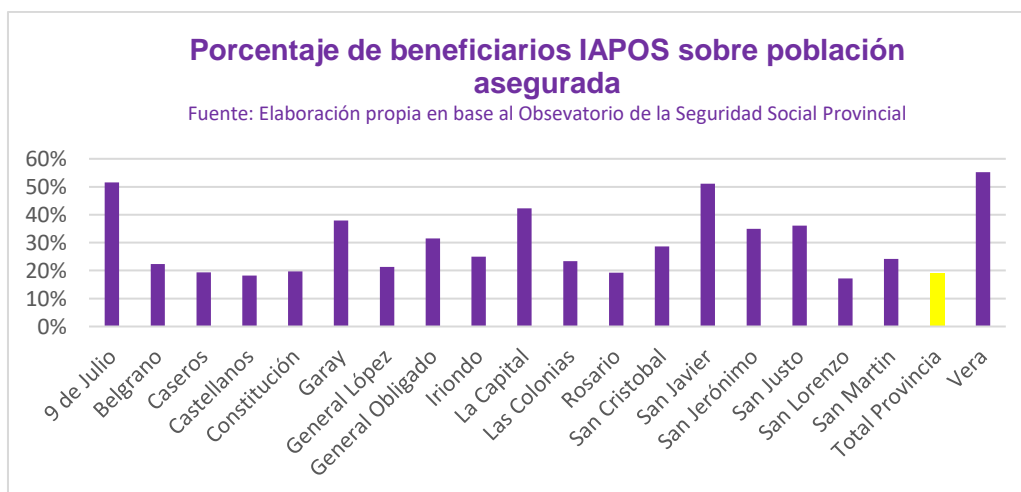


Gráfico 3: Porcentaje de beneficiarios IAPOS sobre población asegurada

Los departamentos Rosario y La Capital presentan un alto grado de variabilidad entre ellos y con respecto a la media provincial. En el primero un 19% de la población asegurada es beneficiaria de IAPOS, mientras que en el segundo un 42%.

## CONCLUSIONES

En cuanto a la tasa de consulta por afiliado, la diferencia puede ser explicada, en parte, por la brecha en el acceso a la salud que detenta la población beneficiaria en la zona. A modo de ejemplo, en San Jerónimo se registran 7 médicos cada 1000 afiliados, mientras que el departamento La Capital hay 10 médicos cada 1000 beneficiarios. Asimismo, durante la entrevista se dejó en evidencia la importancia de la derivación, siendo otra variable que afecta la variación en el promedio de consultas por afiliado.

La cantidad de afiliados se explica por la estructura del empleo en la provincia de Santa Fe. Según informes, un 16.3% de los trabajadores realizan labores en la administración pública, ya sea nacional, provincial o municipal (Observatorio Económico Social UNR, 2018). Los dos últimos conjuntos de trabajadores y sus grupos familiares, como así también los jubilados provinciales y municipales, se encuentran afiliado a la OSP IAPOS.

La diferencia del grado de afiliación entre La Capital y Rosario se debe a la estructura del mercado laboral de ambas jurisdicciones. Por un lado, en el Gran Santa Fe (Santa Fe, Santo Tomé, Recreo, San José del Rincón, Sauce Viejo y Arroyo Leyes) un 19.8 de las personas ocupadas trabajan para la administración pública% (Municipalidad de Santa Fe; Bolsa de Comercio, 2016). Por otro lado, en el Aglomerado Gran Rosario (Rosario, Villa Gobernador Gálvez, Granadero Baigorria, Pérez, Funes, Soldini, San Lorenzo, Capitán Bermúdez, Fray Luis Beltrán, Puerto San Martín y Roldan) un 12% de los trabajadores son estatales (Observatorio Económico Social UNR, 2018). Esto se traduce en una baja incidencia del empleo público en la estructura laboral del aglomerado Gran Rosario y, por el contrario, alta incidencia en el Gran Santa Fe, lo que impacta directamente en la cantidad de afiliados de la OSP IAPOS en cada jurisdicción.

## REFERENCIAS

- Consejo de Obras y Servicios Sociales Provinciales de la República Argentina. (2013). *Recolección de datos y generación de indicadores de consumo e índices de precios, promedio nacional y por región*. Observatorio de la Seguridad Social Provincial, Buenos Aires.
- Dirección General de Evaluación de Desempeño. (2008). *Manual de indicadores de servicios de salud*. Secretaría de salud, Mexico.
- Marracino, C.; Abadie, J.P.; Vera Figueroa, M. (2000). *Indicadores para monitoreo de sistemas de salud*.
- Municipalidad de Santa Fe; Bolsa de Comercio. (2016). Santa Fe - Cómo vamos 2016. 6(5). Santa Fe, Santa Fe, Argentina.
- Observatorio Económico Social UNR. (2018). *Estructura económica de la Provincia de Santa Fe y del AGR*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- Sánchez Quintero, J. (2014). Propuesta de indicadores de calidad para la autoevaluación y acreditación de programas universitarios en administración. *Estudios Gerenciales*, 30, 421.